





CUARTILLAS DE UN MAESTRO

La Educación Nacional y la Enseñanza Media

Nuestro querido paisano y amigo don Ildefonso Maes Sevilla...

LA EDUCACION NACIONAL Y LA ENSEÑANZA MEDIA

Por serme imposible acompañar personalmente a los Catedráticos de ese Instituto de Zamora...

No es un prejuicio profesional ni una preocupación de hombre dado a la vida de estudio...

De haber servido las mejores orientaciones pedagógicas, los métodos más modernos...

La formación del profesorado es un problema cuyo resultado depende de estos tres factores: vocación, aptitud y ciencia.

Pues estas condiciones encarnan en el profesorado de ese Instituto de Zamora para orientar la enseñanza...

El espíritu nacional español llegó a apoderarse lo que es cien veces peor que la decadencia...

El problema de rehacer el espíritu nacional, de rehacer nuestra alma presa de un pesimismo...

mo envilecedor es, ante todo y sobre todo, un problema de educación...

En ella se moldea el hombre, educando el corazón y alumbrando el entendimiento...

En el Instituto de Enseñanza Media hay que instruir y educar en primer término...

La instrucción sola, sin base educativa, no crea, no puede crear colectividades vigorosas...

Optimista incorregible creo que España vence cuantos obstáculos se oponen a su engrandecimiento...

Y ya para terminar quiero recordar, como homenaje, a aquellos catedráticos de ese Instituto zamorano...

ción, son esos espíritus enfermos que fatalmente caen en el crimen o por degeneración vulgar...

En ella se moldea el hombre, educando el corazón y alumbrando el entendimiento...

En ella se moldea el hombre, educando el corazón y alumbrando el entendimiento...

En el Instituto de Enseñanza Media hay que instruir y educar en primer término...

La instrucción sola, sin base educativa, no crea, no puede crear colectividades vigorosas...

Optimista incorregible creo que España vence cuantos obstáculos se oponen a su engrandecimiento...

Y ya para terminar quiero recordar, como homenaje, a aquellos catedráticos de ese Instituto zamorano...

ción, son esos espíritus enfermos que fatalmente caen en el crimen o por degeneración vulgar...

En ella se moldea el hombre, educando el corazón y alumbrando el entendimiento...

En ella se moldea el hombre, educando el corazón y alumbrando el entendimiento...

En el Instituto de Enseñanza Media hay que instruir y educar en primer término...

La instrucción sola, sin base educativa, no crea, no puede crear colectividades vigorosas...

Optimista incorregible creo que España vence cuantos obstáculos se oponen a su engrandecimiento...

Y ya para terminar quiero recordar, como homenaje, a aquellos catedráticos de ese Instituto zamorano...

SUSCRIPCION

de 2.500 acciones de la Sociedad Anónima



Hotel Conde Ansúrez

La Sociedad Anónima HOTEL CONDE ANSUREZ ha acordado la ampliación de su capital a 2.500.000 pesetas...

La ampliación del capital de la Sociedad tiene por objeto atender, con los fondos por ella arbitrados...

La emisión de las nuevas acciones se efectuará con arreglo a las condiciones siguientes:

NOMINAL DE LA EMISION: 1.250.000 pesetas, dividido en 2.500 acciones de 500 pesetas cada una.

TIPO DE EMISION: a la par, o sea por un valor efectivo de 500 ptas. por acción.

SUSCRIPCION: los actuales accionistas tendrán derecho preferente a la suscripción de las nuevas acciones...

Transcurrido este plazo, continuará la suscripción libremente para el sobrante, si le hubiere, hasta el día 31 de Octubre.

FORMA DE PAGO: El desembolso de las nuevas acciones se efectuará totalmente en el acto de la suscripción.

El Banco Castellano ha asegurado a la Sociedad Anónima HOTEL CONDE ANSUREZ el importe total de la emisión.

En las oficinas de aquel establecimiento será entregado al suscriptor un resguardo provisional, a canjear con posterioridad por los títulos definitivos...

Las acciones del HOTEL CONDE ANSUREZ, S. A., son admitidas por el BANCO CASTELLANO, en garantía de préstamos y créditos.

El Consejo de Administración de la Sociedad Anónima HOTEL CONDE ANSUREZ está formado por los señores siguientes:

- Don Francisco Mateo Martínez... Presidente
Don Celso Lozano Capellán... Vicepresidente
Electra Popular Vallisoleta... Vocal
Banco Castellano... id.
Don Ramón Moliner Vazquez... id.
Don Alejandro Pérez Álvarez... id.
Don Hermenegildo Gutiérrez... id.
Don Fernando de Andrés Bueno... id.
Don Teodoro de Uña Ortega... Secretario

Valladolid, 20 de Septiembre de 1941.

El Presidente, Francisco Mateo. El Vicepresidente, Celso Lozano. El Secretario, Teodoro de Uña.

Creación del Instituto Nacional de la Industria

Perseguirá el desenvolvimiento de nuestra autarquía económica. Podrá emitir obligaciones

El "Boletín Oficial del Estado" inserta la ley por la que se crea el Instituto Nacional de la Industria.

El Instituto Nacional de la Industria ejercerá su acción sobre las Empresas controladas o en que tenga participación por intermedio de los Consejos de Administración...

La dotación del Instituto estará formada por una cuota inicial de 50 millones de pesetas...

Se autoriza al inspector nacional de Industria a realizar todas las operaciones financieras necesarias y a emitir obligaciones nominativas...

El Instituto Nacional de la Industria ejercerá su acción sobre las Empresas controladas o en que tenga participación...

La dotación del Instituto estará formada por una cuota inicial de 50 millones de pesetas...

Se autoriza al inspector nacional de Industria a realizar todas las operaciones financieras necesarias...

Señala también la ley cómo han de quedar constituidos los órganos administrativos del organismo y las funciones de cada uno de sus miembros.

han de quedar constituidos los órganos administrativos del organismo y las funciones de cada uno de sus miembros.

El Instituto Nacional de la Industria dependerá de la Presidencia del Gobierno.

Lev por la que se prorroga por un año la ley de 7 de julio de 1941 en cuanto se refiere a la ejecución de sentencias de desahucios en arrendamientos rústicos y aparcerías.

Señalando los transportes urgentes y los preferentes durante el mes de octubre.

Sanciones acordadas en Consejo de ministros (publicadas ya) por infracciones a la ley de Tasas.

Autorizando al delegado nacional del Trigo para adquirir y distribuir ganado mular con destino a trabajos agrícolas.

CLINICA DENTAL Luis Ramos. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. Martínez Villergas, 9, Zamora (antes San Pablo)

José Manuel Flores Conejo. Ex interno del Hospital P. de Valladolid. Establece su Consulta y Sanatorio en el kilóm. 330 de la carretera de Villacastín a Vigo (venta de Ferreras). Horas de 10 a 1 y de 3 a 5

Anuncios clasificados

Ventas

VENTA de dos casas calle de Castelar, 29 y Plaza de la Puebla, 14.

SE VENDEN las casas números 13 y 15 de la calle de Castelar...

SE VENDEN, varias cubas, tablas, témporas y aros sueltos...

VENTA DE CASA, a propósito para industrias, con grandes locales...

SE VENDEN DOS MOTORES de 3 H.P. y 1 1/2 H.P., corriente continua.

LAS BOLAS MARAVILLOSAS Y LA LEJIA "LA SULTANA"

Las mejores Píldas en Droguerías, Ultramarinos y Fruterías.

SE VENDE CASA, céntrica con grandes pajareras y corral...

SE VENDE casa en la calle de Puerta Nueva...

SE TOMARIA EN ARRIENDO una casa con cuartos o huerta.

AMA DE CRIA con leche fresca, casada, para criar en su casa.

SE NECESITA ama de cria para criar una niña, en casa de los padres...

Quien al enseñar no educa, ejerce una obra tan mala, tan perversa, tan movieda...

SE NECESITA ama de cria para criar una niña, en casa de los padres...

Bar Redondo. Teléfono 1230

Bar Moderno. San Torcuato n.º 47. Teléfono 1210

Bar Agulla. Teléfono 1595

¿Quiere V. comer bien? en el Bar Los Tres Hermanos

¿Viriato? UN BAR

Radioficción. Talleres, Radio LEVI. Aparatos, reparaciones y construcciones.

Tejidos y Confecciones

GABANES y TRAJES. Inmenso surtido. Sastrería AMIGO

EL PENSAMIENTO. Mercadería y géneros de punto.

Suceso de A PRIETO. Confecciones "REGIUS" Camisería.

NUEVA INDUSTRIA. Fábrica de Mosaïque té con personal competente.

JOYERIA, RELOJERIA y Óptica, viuda de CIRIACO DEL RIO.

Gran PANADERIA "LA CONSTANCIA" Antonio Matilla.

ALMACENES. Timoteo Herrando (S.A.)

Compra de Pieles, Trapos, Lanas, Papel y desperdicios de goma, etc.

TRAPERIA. El parche rápido de goma y nitrógeno

Sami. El parche rápido de garantía.

Sami. El parche rápido de garantía.

Otras industrias

El Porvenir. Cabzados PELAEZ. Teléfono 1430

CERTIFICACIONES DE PENALES para licencias de caza y solicitar destinos civiles.

NUEVA INDUSTRIA. Fábrica de Mosaïque té con personal competente.

JOYERIA, RELOJERIA y Óptica, viuda de CIRIACO DEL RIO.

Gran PANADERIA "LA CONSTANCIA" Antonio Matilla.

ALMACENES. Timoteo Herrando (S.A.)

Compra de Pieles, Trapos, Lanas, Papel y desperdicios de goma, etc.

TRAPERIA. El parche rápido de goma y nitrógeno

Sami. El parche rápido de garantía.

Sami. El parche rápido de garantía.

Sami. El parche rápido de garantía.

Casa PERE GIL

Almacén de Ferrería. Herraduras, Camas y Muebles, Aparatos de luz, Herramientas en general.

Bicicletas de carrera, Bicycletas de paseo, Accesorios.

Trabajo domicilio. Juguetería, otros. Pueden ganar 15-30 diarias.

Licencias de Caza. Gestoría PERTEJO

Subasta de leñas. Que se celebrará el día 12 de Octubre...

ALMACENES. Timoteo Herrando (S.A.)

Compra de Pieles, Trapos, Lanas, Papel y desperdicios de goma, etc.

TRAPERIA. El parche rápido de goma y nitrógeno

Sami. El parche rápido de garantía.

Sami. El parche rápido de garantía.

Sami. El parche rápido de garantía.

«La Llave»

Almacén de Ferrería. Herraduras, Camas y Muebles, Aparatos de luz, Herramientas en general.

Bicicletas de carrera, Bicycletas de paseo, Accesorios.

Trabajo domicilio. Juguetería, otros. Pueden ganar 15-30 diarias.

Licencias de Caza. Gestoría PERTEJO

Subasta de leñas. Que se celebrará el día 12 de Octubre...

ALMACENES. Timoteo Herrando (S.A.)

Compra de Pieles, Trapos, Lanas, Papel y desperdicios de goma, etc.

TRAPERIA. El parche rápido de goma y nitrógeno

Sami. El parche rápido de garantía.

Sami. El parche rápido de garantía.

Sami. El parche rápido de garantía.

Crucigrama por J. Romo SOLUCION

- HORIZONTALES: 1. Moda.—apaL.—2. Évité.—3. EPI.—4. No.—4. Colocaré.—5. Orates.—Ce.—6. Letras.—7. Aspira.—8. Nalsa.—Tilos.—9. onaT.—Sastre.—10. Sita.—Moro.—11. Mascarena. VERTICALES: 1.º Zamoranos.—2. samiM.—3. Eco.—Plata.—4. Deportistas.—5. Avila.—Ra.—6. Letras.—7. Ataré.—Ta.—8. Pedestrismo.—9. Altón.—10. CAMORRA.—11. Bote.—Asco.

## Las operaciones militares se suspenderán en Rusia durante el próximo invierno

### Cuando los alemanes hayan alcanzado la línea señalada por su Führer

### y en la primavera se asestará el golpe definitivo al bolchevismo ruso

Berlin.—“Las operaciones militares en Rusia se suspenderán durante el invierno, una vez que las fuerzas del Reich hayan alcanzado la línea designada por el Führer, anuncia hoy la correspondencia del Partido Nacional-Socialista, por voz del coronel Scherrf, quien añade que las tropas alemanas, después de privar al enemigo de los recursos necesarios para reorganizar su destrozado ejército, pasarán ese período de tiempo en las mejores condiciones; pues ya han sido adoptadas las medidas precisas para ello y la organización es perfecta.

En la próxima primavera—termina diciendo—, las victoriosas tropas del Reich reanudarán la campaña para asestar el golpe de gracia al bolchevismo, cuyos ejércitos han sufrido estos últimos meses terribles derrotas, de las que les es materialmente imposible rehacerse.—Efe.

## La guerra en los partes

### Comunicado oficial alemán

Berlin.—Las operaciones en el Este del Dniéper, se desarrollan con éxito como en los pasados días. Una batería alemana ha capturado en un ataque por sorpresa varias baterías enemigas. En un ataque contra divisiones

blindadas enemigas, otra batería alemana ha destruido 45 tanques de los 80 que el enemigo puso en juego. El resto de las unidades soviéticas se dio a la fuga.

Aviones alemanes de bombardeo han atacado la noche del 1 de octubre los objetivos militares de Moscú.

En la lucha contra la Gran Bre

## La prensa alemana en la fiesta del CAUDILLO

### Franco puso los cimientos de la nueva España y del renacimiento europeo

Berlin.—“Fecha importante y significativa en la historia de la nueva Europa es aquella en que el Generalísimo Franco fue proclamado Jefe del nuevo Estado Español”, afirma la “Correspondencia Política y Diplomática”. “En aquella época—agrega—existía aún en parte del territorio español una República reconocida por todas las grandes potencias, salvo Alemania e Italia y Moscú abrigaba todavía la esperanza de implantar en España y en toda Europa Occidental el régimen bolchevique, ciertas potencias prolongaban la guerra en España para tratar de debilitarla como potencia mediterránea. Contra todos esos manejos tremoló el Generalísimo Franco la Bandera de España Nacional y puso los cimientos de la nueva España y del renacimiento europeo, venciendo en lucha heroica y precursora al enemigo comunista”. Efe.

## La fiesta del Caudillo en Madrid

### LA MULTITUD ACLAMA AL GENERALISIMO

Madrid.—En la iglesia de San Francisco el Grande, ha tenido lugar esta mañana un solemne Te Deum con motivo de la festividad del Caudillo. Asistió el Gobierno en pleno y los presidentes del Consejo de Estado, Tribunal Supremo, Consejo Superior de Justicia militar, Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas, Consejo de Economía Nacional y Jefes del Ejército. El centro de la nave estaba ocupado por la Junta Política—Consejeros nacionales y autoridades, Cuerpo Diplomático, representaciones del Partido Nacional socialista alemán y del fascio italiano. Al lado de la Epistola se situaron los subsecretarios de los distintos departamentos, directores generales, consejeros de Estado, Tribunal Supremo, Clero, Académias, etc. Ofició el Obispo de Madrid-Alcalá interpretándose por el catedral de Te Deum gregoriano.

Las autoridades y personalidades que asistieron al acto se trasladaron después a la Plaza de la Armería, con objeto de participar en la recepción nacional. Frente al palacio de Oriente se situó inmensa multitud que aclamaba sin cesar al Caudillo. En la Plaza de la Armería, un batallón de la Casa del Generalísimo y el batallón de escolta del capitán general de la Región rendían honores. Las autoridades penetraron en el Palacio por la puerta de la Plaza de la Armería, ocupando seguidamente los lugares que habían sido reservados.

A las doce y diez minutos se interpretó el Himno Nacional, que indicaba la llegada de S. E. al salón del trono. Acto seguido dio comienzo la recepción, desfilando en primer término el Gobierno en pleno y a continuación el Cuerpo Diplomático y Junta Política, seguidos de los altos cargos, los cuales después de cumplimentar al Jefe del Estado, acompañaron a su excelencia durante la recepción.

La banda de música de la Casa militar interpretó diversas obras mientras transcurría la recepción y la multitud, estacionada frente al Palacio Nacional, aclamaba incesantemente al Caudillo salvador de España.—Mencheta.

## Se preven grandes operaciones antes del próximo invierno

Estocolmo.—Antes de llegar el próximo invierno se preven operaciones de gran importancia en el territorio soviético, según noticias que se reciben en esta capital. Incluso se piensa que el Alto Mando Alemán, pudiera ordenar el asalto definitivo a San Petersburgo antes de que impiecen los grandes fríos despidiendo, después de su gran victoria al Este de Kiev, el avance de sus fuerzas hacia la línea férrea. El mariscal ruso Budienny ha dispuesto de todos los efectivos de que dispone para hacer frente a un ataque que considera inminente.—Efe.

## Dispersión de un convoy británico

Berlin.—Un convoy inglés que intentaba cruzar el Canal de la Mancha, amparado en la oscuridad de la noche, ha sido atacado por las baterías alemanas de largo alcance emplazadas en la costa francesa. Ante los disparos de la artillería alemana, los barcos se vieron obligados a dispersarse buscando protección en la costa.—Efe.

## Comentarios alemanes al discurso de Churchill

Berlin.—La prensa alemana estima el último discurso de Churchill como una confesión de las dificultades de Inglaterra a consecuencia de las derrotas soviéticas y de las elevadas pérdidas de tonelaje experimentadas por su marina de guerra en las últimas semanas.—Efe.

## “No nos importa que haya algunos menos ricos para que haya muchos menos pobres”

### Impresiones de una charla con el Sr. Labadie Otermin, Jefe Provincial del Movimiento y Gobernador Civil de Zamora

Cada día, un nuevo paso es dado, hacia adelante, en el áspero y difícil camino de justicia social, que la Falange se ha impuesto con toda severidad y rigor, a sí misma.

Tarea árdua—que sólo puede ser realizada con éxito, cuando como ahora, se lleva a cabo con un entusiasmo desmedido, con una tenacidad a prueba de balas y con una clarividencia asombrosa—, es ésta de transformar una nación de cohabitación maldita de tahures políticos, en un pueblo imperial y fuerte, revolucionario todos sus sistemas y organizaciones para ponerlos íntegramente al servicio único de la Patria.

Patria, Pan y Justicia para todos, es una de las más bellas y exactas trílogas falangistas y porque es cierto que, mientras esa consigna no se logre en realidad gozosa, no podremos llegar a esa meta ansiada de nuestras aspiraciones, a su cumplimiento dedican nuestras jerarquías en estos instantes, toda su atención y su mayor esfuerzo.

El Caudillo, en la guerra, ganando victorias diarias, nos devolvió la Patria que íbamos perdiendo lentamente.

Después expresó su deseo de que no hubiera un solo hogar sin lumbre ni un español sin Pan, sentando así la base firme de una nueva justicia.

Para que estas palabras de Franco pasen a tener elocuencia de hechos, la Falange zamorana acaba de dar—como decimos al principio—un paso más hacia adelante, con la creación de la JUNTA PROVINCIAL DE AYUDA NACIONAL SINDICALISTA.

Apenas constituida, ha comenzado ya esta Junta a laborar activamente. Hemos querido, por ello, hacer hoy esta breve reseña en la que, con palabras de nuestra primera Jerarquía provincial, el camarada Francisco Labadie Otermin—la voz más autorizada, ya que precisamente a él se debe la iniciativa y la creación de este organismo en nuestra capital y provincia—podrán nuestros lectores hallar algunos interesantes extremos con dicha Junta relacionados.

Apenas enterado de nuestro propósito, con la afable disposición que nuestro camarada Labadie siente para todo cuanto sea activo laborar, nos recibe, tras unos momentos de espera, en su sobrio despacho de la Jefatura falangista y—dejando momentáneamente a un lado el manejo de papeles y a otro la preocupación de quien sabe cuántos problemas—, se dispone a contestar rápida y serena, a nuestras pocas y breves interrogaciones.

Pocas y breves, porque pretendemos que en la sencillez y en la concisión, queden perfectamente claros y definidos, los puntos fundamentales sobre que queremos hacer hincapié.

Así, aventuramos nuestra primera pregunta:

—¿Cómo surgió la Junta de Ayuda Nacional Sindicalista?

—Surgió la idea de su creación—nos responde nuestro jefe provincial—cuando, después de haber recorrido toda la provincia de Zamora y habernos puesto al corriente de la situación en que

se desarrollara su vida en todos sus rincones y ambientes, pude comprobar que había un buen número de obreros parados sin medios de existencia, muchas familias desahucándose en estrechez insoportable y muchos pueblos enteros, principalmente en Puebla de Sanabria, donde la pobreza llega ya hasta el grado de la miseria. Así, y entonces, comprendí la necesidad de constituir este organismo que, dependiente de la Jefatura Provincial de la Falange e inspirado en sus normas y principios, ha venido a poner fin y remedio inmediato a esa situación insostenible y de todo punto injusta. Para ello, como he dejado escrito en el preámbulo del Reglamento porque ha de regirse dicha Junta, “No nos detendremos ante egoísmos injustificados o malintencionados; cumpliremos nuestro fin y nuestro deber; fin y deber plasmados en aquella consigna: no nos importa que haya algunos menos ricos, para que haya muchos menos pobres.”

Hay una seguridad y una firmeza en estas palabras, que queda flotante en el silencio del despacho, turbado sólo por timbrados lejanos.

Nuevamente se dibuja en nuestros labios el interrogante:

—¿Qué misión concreta viene, pues, a realizar esta Junta?

—Sencillemente—nos desponde el camarada Labadie—, hacer desaparecer ese estado de cosas, prestando todo el apoyo económico y moral que sea preciso a las familias trabajadoras necesitadas, tratándose no sólo de conseguirles el sustento diario, sino también de mejorar su situación social y borrar las condiciones inhumanas en que ahora viven. En el artículo primero del Reglamento se establece terminantemente: “Se constituye la Junta de Ayuda Nacional Sindicalista para remediar la situación angustiosa de los productores en paro y velar por el mejoramiento social de las clases humildes.”

—¿Cómo ha quedado constituida esta Junta?—preguntamos luego.

—La componen, actualmente, la delegada provincial de la Sección Femenina, el delegado provincial de Sindicatos, el delegado provincial de Auxilio Social, el delegado provincial de Propaganda y el secretario local del Movimiento, todos ellos bajo mi presidencia.

—¿Qué labor tiene encomendada cada uno de estos miembros?

—A mí, como jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, me toca, como he dicho, la presidencia de la Junta y tengo la misión delicada de llevar su dirección y orientar sus actividades hacia el mejor logro de nuestras pretensiones, marcando su funcionamiento y competencia.

El delegado provincial de Sindicatos, actúa de secretario y tiene las obligaciones lógicas de este cargo: levantar acta de las reuniones, transmitir las órdenes a las Juntas Locales y velar por su cumplimiento, convocar con la antelación debida a los miembros de la Junta, fallar los expedientes que se abran para la concesión de beneficios de la

Junta, redactar la Memoria mensual de actividades y otras de trámite y orden interno.

En cuanto a los restantes delegados que la integran, forman parte de ella como vocales y tienen la misión de auxiliarme en todos los trabajos de la Junta, de presentar cuantas iniciativas consideren de interés para el mejor logro de sus fines, asistir a todas las reuniones e inspeccionar el funcionamiento de las Juntas Locales.

Esta es, a grandes rasgos, la misión que cada uno tenemos encomendada, advirtiéndole que en el Reglamento hay un artículo—el número 15—que dice: “Los miembros de la Junta no percibirán, como tales, gratificación ni remuneración alguna.”

—¿Cómo funciona entonces la Junta?

—Para el mejor desarrollo de nuestro cometido, hemos creado, dependiente de ella una Oficina de Ayuda Nacional Sindicalista que será el órgano ejecutivo de sus acuerdos. Esta oficina contará con el siguiente personal: Un jefe administrador, un encargado de ficheros y un jefe de la Oficina Local de Colocación. Es misión fundamental de esta oficina, elevar a la Junta las instancias que se presenten solicitando la concesión de los beneficios de adopción, informa, estas instancias, comprobando la veracidad de los extremos en ellas contenidos, confeccionar los expedientes necesarios para la concesión de dichos beneficios y otros fines, puramente administrativos.

Así, pues, el funcionamiento es bien sencillo al par que rápido; la oficina ha quedado montada en la C. N. S. Todo trabajador o familia necesitados, presentarán en ella una solicitud alegando su estado de insuficiencia económica y, después de comprobarse, con un informe minucioso si sus declaraciones son ciertas, la Junta toma su acuerdo sobre la petición, con el más estricto sentido de justicia.

—¿De qué fondos se sostendrá esta Junta?

—En el artículo 20 del Reglamento se determina lo siguiente: “Los ingresos serán de dos clases: ordinarios y extraordinarios; se consideran ordinarios los excesos que, a tal objeto, se autoriza a cobrar a los detallistas por las raciones que suministran a las personas pudientes, aumentando en un 5 por 100 el importe de su racionamiento; deberán liquidar esta superplusa, los detallistas, en el Sindicato de la Alimentación, quien ingresará en el acto estas cantidades en la cuenta corriente de la Junta. Asimismo constituyen ingresos ordinarios las cantidades que resulten de las diferencias que, por deducción de precios, han de pagar los almacenistas, llevándolo a efecto en la misma forma que determina el apartado anterior. Constituyen, por último, los ingresos extraordinarios las aportaciones de carácter voluntario que se entreguen a la Junta o a la oficina directamente.”

—Ya hemos hablado—continuamos—en más de una ocasión de las actividades desarrolladas por esta Junta, pero ¿cuántas de ellas son las concretas en esta charla?

—Hablar es fácil; callar, cómo; pensar, difícil; hacer y obrar, meritorio.”

—Los hechos son los que revelan el valor de los hombres, no las palabras ni los discursos...”

## Preocupa en Londres la posibilidad de que Rusia vaya a capitular

Nueva York.—“Los Estados Unidos deben poner a disposición de Inglaterra y la U. R. S. S. no ya el 50 por 100 de su producción de guerra, como preconiza el presidente Roosevelt, sino el 100 por 100”. Esta declaración ha sido hecha por el presidente de la Comisión de Asuntos Extranjeros de la Cámara de Representantes, Adrew May, se base principalmente según el corresponsal en Washington del “New York Sun”, en que la situación soviética es tan crítica, que el Gobierno de Stalin puede verse obligado a pedir un armisticio si la Gran Bretaña y Norteamérica no le conceden una ayuda efectiva e importante. Otros parlamentarios no son tan explícitos; pero insisten en que la defensa de los Estados Unidos se halla íntimamente ligada a la de las potencias que luchan contra el Eje. “Por eso—añadió—es preciso enviarles todo el material disponible, a fin de compensar la falta de centros industriales y de materias primas, conquistados o inutilizados por los alemanes.”

La formidable evolución del avance alemán en Rusia es seguida con una gran atención por los medios políticos norteamericanos, donde prevalece la opinión de que hay que evitar a toda costa la capitulación soviética, “cuyas consecuencias—se dice—serán incalculables”. Se cree, en efecto, que, además de

acentuarse la presión sobre las fuerzas británicas en el Irán, en Jibia e incluso en la misma Inglaterra. Turquía se vería arrastrada a la órbita del Eje, y los militares japoneses hostiles a los Estados Unidos fortalecerían considerablemente su posición aumentando la complejidad del conflicto actual con los riesgos de una guerra en el Pacífico.

Para conjurar todos estos peligros, la Misión angloamericana que dirigen lord Beaverbrook y Harriman en Moscú, ha sido autorizada a hacer promesas positivas a Stalin, aunque ello plantease de nuevo, y en términos más agudos la cuestión de las vías de abastecimiento de la U. R. S. S. Todos los planes de ayuda a los soviets exigen desde luego que pueda disponerse de las rutas de Murmansk y del Cáucaso ya que las de Vladovostok y el transiberiano es demasiado larga para que los auxilios lleguen rápidamente a su destino.

La revisión de la Ley de Neutralidad no parece que pueda resolver estos problemas. El discurso pronunciado por Connally pocas horas antes de la conferencia que Roosevelt va a celebrar con los jefes del Congreso, demuestra, a juicio de los observadores políticos que el Gobierno federal no tiene el propósito de pedir la total derogación sino de sus cláusulas más esenciales, o sea las que prohíben que sean armados los barcos mercantes y que estos barcos entren en puertos beligerantes.—Efe.

## La Junta Provincial de Ayuda Nacional-Sindicalista

La Junta Provincial de Ayuda Nacional-Sindicalista

La Junta Provincial de Ayuda Nacional-Sindicalista

La Junta Provincial de Ayuda Nacional-Sindicalista

La Junta Provincial de Ayuda Nacional-Sindicalista

La Junta Provincial de Ayuda Nacional-Sindicalista

La Junta Provincial de Ayuda Nacional-Sindicalista

La Junta Provincial de Ayuda Nacional-Sindicalista

La Junta Provincial de Ayuda Nacional-Sindicalista

La Junta Provincial de Ayuda Nacional-Sindicalista

La Junta Provincial de Ayuda Nacional-Sindicalista

La Junta Provincial de Ayuda Nacional-Sindicalista

La Junta Provincial de Ayuda Nacional-Sindicalista

La Junta Provincial de Ayuda Nacional-Sindicalista

La Junta Provincial de Ayuda Nacional-Sindicalista

La Junta Provincial de Ayuda Nacional-Sindicalista

La Junta Provincial de Ayuda Nacional-Sindicalista

La Junta Provincial de Ayuda Nacional-Sindicalista

La Junta Provincial de Ayuda Nacional-Sindicalista

La Junta Provincial de Ayuda Nacional-Sindicalista

La Junta Provincial de Ayuda Nacional-Sindicalista